esta Diocesis, manda que se abstengan de toda figura de Juicio, y que los Curas "extrajudicial y paternalmente" compougan las partes, corrijan y castiguen, si necesario fuere, para acallar la queja y excusarles gastos. He visto y leido todo el Decreto é Instrucciones del modo con que se han de gobernar en lo futuro, y no hay claúsula que no respire el celo y la piedad con que en todo este nuevo Mundo es conocido, tan Sabio como amante Pastor. No puedo menos que reflexionar sobre un hecho, cuya determinacion deja tanta utilidad en toda esta gran parte de América. El que con curiosidad se dedicare á sacar Copias del número de Notarias de cada Obispado, y haga una prudente regulacion de los esquilmos y emolumentos que cada un año percibian, conocera el imponderable beneficio que la soberana piedad de nuestro Católico Monarca le ha hecho á cada uno de sus Vasallos, contrapesando con esta Real munificencia a cuantas justas exacciones obligan las leyes a el Vasallage. En el año de 73 del siglo pasado fueron instituidos porel Illmo. y Reverendisimo Señor D. Fr. Payo de Rivera los dichos Jueces Eclesiásticos, á causa de haber ganado los Párrocos Bula de su Santidad para conocer por si las presentaciones matrimoniales,"

"Sedes vacantes."

Para que se vea el tiempo que duraban las vacantes de las Diócesis de Nueva España, ponemos á continuacion la Cronología no solo de los primeros ordinarios de la Primitiva Provincia Mexicana, sino la de todos los que ha habido hasta la fecha.

ARZOBISPOS DE MEXICO.

Al poner la série de Arzobispos de México, debemos hablar en primer lugar de Fray Martin de Valencia, vicario del Papa en Nueva España. Este esclarecido varon, llamado Valencia por ser natural de la villa de Valencia en tierra de Campos. "Su propio nombre, dice Vetancour, fuè fray Juan Martin de Boil, de quien refiere Pedro Gutierrez de Santa Clara que redujo en polvo más de ciento y sesenta mil idolos, no fray Luis de Boil el que fundo la casa de Moncerrate (à quien llama fray Juan el reverendo padre fray Baltasar de Medina, fol, 11, número 36, en su Crónica de San Diego), porque Gil Gonzalez citado en la página 12 lo dijo sin fundamento, porque el año de 590, cuando se fundo la iglesia de Monserrate, no habia quedado 1dolo que convertir en polvo." Tomó el hábito el venerable padre en la provincia de Santiago, en el convento de Mayorga. Pasó con sus doce compañeros el año de 524, legado apostólico, primer apóstol de las Indias. Fué muy dado á la oracion, varon extático, á quien le comunicó Dios en ella muchos favores, en singular, cuando en el pueblo de Amequemeca se le apareció nuestro Padre S. Francisco, y le certificó de su salvacion a la gloria. Murió en el embarcadero de Ayotzingo en 31 de Agosto de 1554. Fuè sepultado en el convento de Tlalmanalco, donde se vieron algunas maravillas. Desapareció el año de 1567 el cuerpo; y á pesar de haberse leido el año de 80 bulas apostólicas con excomuniones, no se pudo descubrir noticia.

"Fr. Martin de Valencia, segun Alaman, presentó sus bulas en el cabildo de 9 de Marzo de 1525, y con la latitud de facultades de que entonces usaba el ayuntamiento de México, acordó este se obedeciesen como mandamientos de Su Santidad y que conforme á ellas "usen en todas las cosas y casos en ellas contenidas en esta Nueva-España." Sin embargo, poco tiempo despues se suscitaron contestaciones, con motivo de las facultades episcopales concedidas á los misioneros, y de la administracion de justicia civil y criminal que por ellas ejercian; por lo que en el cabildo de 28 de Julio del mismo año de 1525, se les pidió que presentasen las bulas en que pretendian fundar estas facultades, y las provisiones reales que los autorizasen á ejercelas. Hicieronlo así, y como en las dos cédulas reales de que hicieron presentacion, fechas en Pamplona en 15 de Noviembre y 12 de Diciembre de 1523, no hubiese otra cosa que una recomendacion que el emperador hacia, para que las autoridades auxiliasen á los misjoneros en su ministerio. el ayuntamiento les requirió que no usasen de la jurisdiccion civil y criminal, si no presentaban provision expresa para ello." Disertaciones, tomo 2, pág. 144.

Pasemos ya à la Série de los Arzobispos de México.

PRIMERO.

El Illmo, señor don Fr. Juan de Zumárraga, natural de la villa de Durango (y segun el cronista de la provincia de Cantabria, de la Villa de Zumárraga), religioso de nuestro Padre S. Francisco, que tomó el hábito en el convento de nuestra Señora de Aranzazú cuando era de la provincia de la Concepcion. El emperador Cárlos V le presentó para primer obispo de México el 12 de Diciembre de 1527. "Vino a México y volvió a España, donde se consagró el domingo 3 ? despues de Pascua de Resurreccion, 27 de Abril de 1533, en la iglesia del convento de S. Francisco de Valladolid, siendo el consagrante el obispo de Segovia D.Diego de Rivera. En 8 de Julio de 1547 se le despacho la bula en que se le nombro Arzobispo de México. Murió el 3 de Junio de 1548 habiendo confirmado en 4 dias 14 y 500 Indios en la avanzada edad mas de 80 años. Fué sepultado en la catedral, aunque pidio enterrarse en el convento, por primer obispo en el altar mayor de la iglesia vieja, v de alli fue trasladado a la capilla de los Reyes, al lado del Evangelio, en un hueco de la pared, donde estan los demás cuerpos de los ilustrísimos arzobispos, como se registro año de 687 por el mes de Marzo.

En 1533 era su Secretario de Camara y Gobierno el Canónigo D. Juan de Medina; despues lo fué Fr. Francisco Gómez, quien habiendo desempeñado (años la Secretaría de la naciente Mitra, pasó & servir la de Virreynato por otros 8 años, concluidos los cuales tomo, el habito de S. Francisco.

en todas las cosas y cassen e odrupas en das en esta Nueva-España." Sin embargo, toco tiempo desnues se auscitaron contestaciones, con

El Illmo. señor don fray Alonso Montafar, natural de la ciudad de Loja, que tomo el habito de nuestro Padre Sto. Domingo, de quince años, en el convento de Sta. Cruz de Granada. Elevado à la Dignidad de este Arzobi spado el año 1551, trabajo con infatigable celo, celebro dos Concilios Provinciales uno el año de 1555 y otro el de 1565, perfecciono la Hermita de nuestra Señora de Guadalupe. Despnes de diez y sie te anos de gobierno pasó al Señor el viernes 7 de Marzo de 1572 de ochenta años de edad. Fué sepultado en el convento real de nuestro Padre Santo Domingo de México.

En 6 de Enero de 1560 era su Secretario Alfonso de Ivera, en 9 de

Noviembre de 1560, lo era D. Juan Avendaño.

Fué Gobernador de la Sagrada Mitra duraute la enfermedad del Sr. Montufar, el P. P. Bartolome de Ledesma, de la orden dominicana,

TERCERO.

El Illmo. y Emo, señor don Pedro Moya de Contreras, natural de la Villa de Pedroche, del obispado de Córdoba, doctor en canones de Salamanca. L'ué electo arzobispo en 15 de Junio de 1573: consagrôle en México don Antonio Morales, obispo de la Puebla, el 8 de Dicierabre, año de 74. Convocó el Concrito III Mexicano, fué Virey v Visitador de los Tribunales de Nueva España. En 1586 paso a España, donde Felipe II le nombro presidente del Consejo de Indias, y obtuvo de la Santa Sede el título de Patriarca de Indias. Murio el 14 Diciembre de

595): está sepultado en la parroquia de Santiago de Madrid. Los demas datos biográficos del Illmo. Sr. Moya y Contreras pueden verse en la "Biografía."

Fué su Secretario D. Luis Toro.

Dejó de gobernador de la Mitra al P. Fr. Pedro Pravía, domíni-

CUARTO.

El Ilustrísimo señor don Alonso Fernandez de Bonilla, natural de Córdoba, fiscal de la inquisicion mexicana y su inquisidor (año de 583), dean de la santa iglesia, obispo de la Nueva-Galicia, y de alli fué por visitador de la real hacienda de Lima al Perú, y estando en ella fué presentado para arzobispo de México en 15 de Marzo de 592. Consagrose en Lima; y aunque deseo venir á su iglesia, le dilataron el viaje las comisiones de su magestad, que le ordenó fuese á Quito á pacificar el alboroto que por las alcabalas se levanto (como lo hizo), y el año de 596 murio, y está en Lima en la catedral sepultado.

Segun los "Anales Mexicanos," el 3 de Mayo de 1600 se recibió en México la noticia de la muerte del Sr. Bonilla. Estas son sus palabras, pág. 134: Tecpalt 1600 años á III de Mayo yquac hualla ynitlatollo. arzobpo. do. alo. Fernandez Vonilla ynicomo-

quilli in onpa pelom.

Goberno la Sagrada Mitra por el Illmo. Sr. Bonilla el Dr. D. Juan Servantes, arcediano de la Metropolitana.

Fué Secretario de la Mitra D. Juan Cardenas.

QUINTO.

El Ilustrísimo señor don fray García de Santa María, natural de Alcalá de Enares, del Orden de San Gerónimo, general de su Orden, prior del Escorial y testamentario del señor Felipe II, presentóle por arzobispo el señor Felipe III, año de 600: tardó en aceptar, hasta que por obediencia fué compelido. Consagróle el señor don Bernardo de Rojas, arzobispo de Toledo, en la capilla real de su convento en 15 de Agosto de 691. Fué muy religioso y limosnero: murió con fama de varon apóstolico, sabio y santo, por el mes de Octubre de 606, y fué sepultado en la catedral de México, donde yace.

Segun los "Anales Mexicanos," pag. cit., el Illmo. Sr. García ya estaba en México en 1503. Dice así: In azcobpo. de fray gara. acutl 1603 años de S. María yqu jacan cuican, mo huica tza. in. s. francisco huelma huiztic inicq. mona mi q. lique teopixq. aut notla mahuizo nicalli. tic.

SEXTO.

El ilustrísimo señor don fray García Guerra, natural de la villa de Formista, dominicano, que tomó el hábito en San Pablo de Valladolid, maestro y prior de su casa: fué electo arzobispo en 20 de Octubre de 607. Fué en su gobierno acertado, así en su iglesia como siendo virrey, que lo fué en 12 de Junio de 611, hasta 22 de Febrero de 612 en que pasó de esta vida, y fué sepultado como virey y arzobispo actual en la catedral de México.

SEPTIMO.

El ilustrísimo señor don Juan Perez de la Serna, natural de Cervera en el obispado de Cuenca, colegial de Sigüenza y Santa Cruz de Valladolid, catedrádico de Durando y canónigo magistral de Zamora. Fué electo arzobispo en 18 de Enero de 613: y por las contiendas que tuvo con el marqués de Gelves, de que se originó el motin de la plebe en 15 de Enero del año de 623, se fué á España, donde fué obispo de Zamora, donde murió en 8 de Agosto el año de 631 y fué sepultado en su catedral.

Los demas datos pueden verse en la Biografía. En 1621 era su Secretario el Licenciado D. Domingo de Ocaña y en 28 de Octubre de 1623 lo era D. Juan Guerrero.

OCTAVO.

El ilustrísimo señor don Francisco Manzo y Zúñiga, natural de Cañas en el obispado de Calahorra, colegial de Valladolid, catedrático de vísperas de cánones, rector y cancelario de la iglesia de Calahorra, arcediano y oidor de Granada, y del Consejo de la Contaduría real, y de allí del Consejo real de indias, abad de San Adrian en Logroño, archipreste de Arrioja y de Camoro viejo y de Rivera; electo arzobispo en 12 de Abril de 629, consagróle don Fray Alonso de Armendaris, obispo de Michoacam en los Remedios, dos leguas de México, con asistencia de los señores don Lope Altamirano y don Diego de Guevara, arcediano, el año 29. En la inundacion socorrió a sus feligreses, saliendo en persona en una canoa á repartir el sustento: en la peste puso todo cuidado en la curacion de los In-

dios: reparó la ermita de Guadalupe y en ella hizo casas de novenas, el convento de nuestra Señora de Balvanera: pasa á España: fué promovido á Cartajena, y de allí al arzobispo de Búrgos, donde murió.

Eu 18 de Agosto de 1531 era Secretario del Sr. Zúñiga D. Allonso Carabajal, y en 3 de Setiembre de 1533 lo era D. Pedro Alvares de Saa.

En la sede vacante el cabildo nombró Provisor al Dr. D. Diego Guevara, chantre de la Metropolitana.

NONO.

El ilustrísimo señor don Francisco Verdugo, natural de Carmona, cerca de Sevilla, y en ésta colegial de Santa María de Jesus, catedrático de prima de cánones, inquisidor de Lima, obispo de Guamanga; electo arzobispo de México en 18 de Noviembre de 633, murió sin ver su iglesia, en 6 de Agosto de 636 y ochenta años de edad. Fué verdadero padre, porque todo lo que tuvo lo empleo en limosnas y adorno de sus iglesias, por lo cual no hizo testamento porque no tuvo de qué: fué sepultado con asistencia de muchos y lágrimas de todos.

DECIMO.

El ilustrísimo señor don Feliciano de la Vega, natural de Lima, catedrático jubilado de prima de cánones, canónigo, chantre, provisor, juez de apelaciones de los sufragánes, á quien, de más de cuatro mil sentencias que dió, ninguna se le revocó; ordinario del Santo Oficio, obispo de Popayan y Verapaz, de allí electo arzobispo de México en 9 de Marzo de 638. Remitió poder al señor don Diego de Guevara, y tomó posesion en su nombre. Dejó memorias grandes con que eternizó su nombre: tres capellanías de á trescientos pesos de renta para tres capellanes que asisten en el coro de Lima: dos con renta de mil y quinientos cada año en el convento de nuestro Padre Santo Domingo por sus padres y deudos: dotó la fiesta de San Feliciano y dos huèrfanos de á cuatrocientos y cincuenta pesos de dote en la catedral de Lima; dotó una catedra de moral en la universidad con seiscientos pesos de renta cada año. De dotes que dió á sus parientes, á unas para monjas, á otras para casadas, montaron á ochenta mil pesos, sin las limosnas secretas (que fueron muchas). Fué en su facultad, de aquellos tiempos celebrado: imprimió unas resoluciones, y llegaron a citarle en los estrados viviendo. Murió

en el camino, por finest de Diciembre del año de 640, en Mazatlan, a 30 leguas de Acapulco: depositose en Tixtla, y despues de veinte meses fué llevado su cuerpo, incorrupto a México, donde fué sepultado con asistencia del virey y audiencia y tribunales. Yase al lado del Evangelio, en el altar de los Reyes, en el hueco de la pared con los demás. 'Traía en oro cuando vino a su arzobispado, para obras pías, ochocientos mil pesos, que por ignorarse los fines por no haber testamento, no se pusieron en ejecucion, y con la acelerada muerte de su dueño desapareció el oro muy aprisa.

ONCE.

El ilustrísimo señor don Juan de Palafox y Mendoza, obispo de la Puebla, fué electo arzobispo de México, año de 642, se excusó renunciando, por el empeño en que estaba de la fábrica de su iglesia.

DOCE.

El ilustrísimo señor don Juan de Mañosca, natural de Marquina en Viscaya, crióse en México, en casa de Pedro de Mañosca, su tio. Pasó á estudiar en Salamanca, donde fué colegial de San Bartolomé y licenciado en cánones: fué primer inquisidor de Cartajena, y de allí inquisidor de Lima; y luego pasó á la suprema, año de 42: fué presidente de la chancillería de Granada y arzobispo electo de México, en 24 de Febrero del año de 45: salió luego á la visita, y hasta el año de 48 confirmo más de setenta mil personas, de que le envió su magestad gracias. Fué piadoso y pacífico prelado, y de todos los estados muy amado: defensor de la fé, y caritativo con sus ovejas. Murió el año de 53, y está en la iglesia catedral sepultado con los demás.

Hasta el 8 de Febrero de 1649 fué Secretario del Sr. Mañosca D. Francisco Murillo Criales. Despues lo fué D. Francisco de Olave, que fallecio el 17 de Diciembre de 1860.

En esta sede vacante nombro el cabildo para provisor al Illmo. Sr. D. Pedro Barrientos.

TRECE.

El ilustrísimo señor don Marcelo López de Azcona, vino electo arzobispo de México, de abad de Roncesvalles, el año 654. Hombre docto y celoso del bien de las almas, con las enfermedades de la navegacion del mar se juntó lo ardiente de su celo y á pocos me-

ses de llegado, mar y celo dieron fin á la vida de Marcelo: enterróse en la catedral de México, donde yace.

Murió el Illmo. Sr. López Ascona el lúnes 10 de Noviembre de 1653, á la una de la noche; y se sepulto el 15 del mismo mes.

En la sede vacante fué nombrado provisor el Sr. Dr. D. Pedro Barrientos.

Era Secretario del cabildo el Lic. D. Diego de Villegas, que despues fué cura de Santa Catarina Martir.

CATORCE.

El ilustrísimo señor don Mateo Zaga de Bugueiro, natural de Ponteverde en el reino de Galicia, canónigo de la santa iglesia de Toledo, doctor en cánones y en letras celebrado, llegó el año de 656 á Mèxico, donde se consagró el dia de Santiago apóstol. Fué llamado del Consejo real para servicio de su majestad, y el año de 61 pasó á España, donde fué obispo de Cartajena, donde murió.

El Illmo. Sr. Bugueiro nombró por provisor y vicario general, y gobernador y juez de testamento, obras pias y capellanías y provisor de indios, á su sobrino D. Benito Focina de Bugueiro, caballero de la órden de Santiago y se puso el hábito clérical. En 27 de Enero de 1658 lo nombró el Virrey teniente de maestre de Consejo general, y se quitó los hábitos de clérigo y dejó el oficio de vicario general.

En 2 de Abril de 1661 á las seis de la mañana salió de México el Illmo. Sr. D. Mateo Sagade Bugueiro, arzobispo de esta ciudad, para hacer su viaje á España en virtud de cédula de S. M.; y nombro por su gobernador, juez provisor y vicario general á D. Alonso Ortiz de Orá, que era su provisor, y secretario de gobierno; y por segundo gobernador D. Francisco de la Cerna.

En 30 de Enero de 1663 se declaró la sede vacante del Sr. Bugueiro, y nombró el cabildo al Dr. Nicolás Puesto por provisor.

QUINCE.

El ilustrísimo señor don Diego Osorio Escobar y Llamas, obispo de la Puebla, fué el año de 63 electo arzobispo de México: goberno el arzobispado poco tiempo, y por el amor de sus ovejas se excuso renunciando.